

Lunes, 25 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

ANUNCIO. Aprobación definitiva Ordenanza Fiscal Reguladora del la Tasa Prestación de Espectáculos Públicos.

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de 9 de Octubre de la entidad sobre la aprobación de la Ordenanza fiscal reguladora del la tasa prestación de espectáculos públicos cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva de la Vera, 14 de octubre de 2024

Daniel González Morcuende

ALCALDE

